



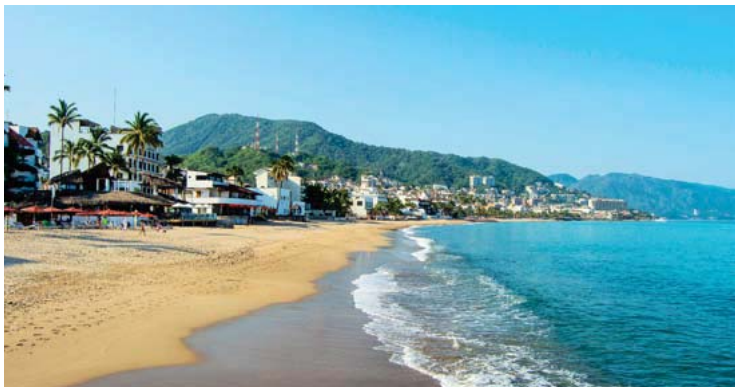
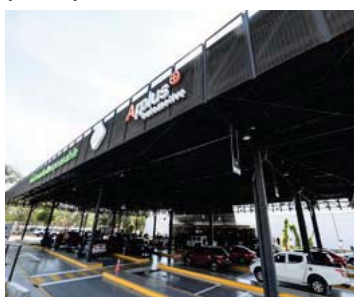
Llama Gobierno de Jalisco a cumplir para contribuir a un medio ambiente sano

La Verificación no se detiene

En lo que va del año, se han aplicado casi 300 mil pruebas de Verificación Responsable

MERIDIANO/GDL. Jal.- El Programa de Verificación Responsable (PVR) no se detiene, continúa creciendo la capacidad instalada para dar el servicio de aplicación de pruebas de verificación vehicular a las y los automovilistas jaliscienses que circulan de manera permanente por las zonas de obligatoriedad.

En este momento ya están en operación 19 Centros de Verificación Responsable (CVR), lo que representa un total de 84 líneas fijas de verificación (71 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 13 en el interior del estado) y 3 líneas móviles, en total son 87 líneas operando, con esta capacidad se pueden realizar 274 mil 176 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa. Además, se encuentran en construcción 6 Centros de Verificación Responsable, mismos que contemplan 21 líneas de verificación. PÁGINA 6A



La ciudad tendrá 6 acreditadas

Aprueban 2 playas Blue Flag más para Vallarta

El año pasado Puerto Vallarta recuperó dos distintivos y este año renovó las playas Camarones, Palmares, Playa de Oro y Sheraton y todas aprobaron las revisiones

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Para la temporada 2023-2024, Puerto Vallarta contará con seis Distintivos Blue Flag en igual número de playas.

Esto luego de que el comité Blue Flag revalidó la categoría a las cuatro playas que lo tenían y otorgó a dos más que cubrieron los requisitos para obtenerlo, estas ubicadas en la zona de Marina Vallarta, aunque formalmente esto será a partir de

julio cuando reciban el distintivo.

El año pasado Puerto Vallarta recuperó dos distintivos y este año renovó las playas Camarones, Palmares, Playa de Oro y Sheraton y todas aprobaron las revisiones.

Pero además se presentaron dos candidaturas nuevas, de las playas de los hoteles Marriott y Westin, ambos en Marina Vallarta y las dos cumplieron con

los requisitos, por lo cual a partir del 1 de julio también serán oficialmente playas Blue Flag y Puerto Vallarta contará con seis, según nos confirmó Joaquín Díaz Ríos, director ejecutivo de la Foundation for Environmental Education México (FEE) México. Por ello, en su momento durante el segundo semestre del año se hará la entrega física correspondiente en esta ciudad. PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

SUPERA A PEÑA, CALDERÓN Y FOX; EL DE AMLO ES YA EL SEXENIO CON MÁS ASESINATOS

Durante su campaña presidencial de 2012, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ventilo el eslogan "Abrazos no balazos", para describir su política de seguridad a fin de que, una vez llegado el momento, echar mano de esa estrategia para combatir a los criminales y devolver la paz y la seguridad en el país. La idea general era que "moralizara" a las fuerzas policiales consideradas brutales y corruptas en el contexto de la guerra con el crimen organizado. PÁGINA 2A

En el marco del aniversario de nuestra ciudad y municipio
Se inaugura exposición fotográfica y conferencia

La Imagen y la Memoria, cuatro miradas sobre el Vallarta del Siglo XX' es rescatar el archivo histórico de Puerto Vallarta nos brinda la posibilidad de enaltecer nuestra historia y preservar de generación en generación la cultura de la ciudad

PÁGINA 3A

A más de mil productores de caña

Entrega el gobernador tarjetas Producción para el Bienestar

El gobernador Navarro Quintero destacó que son 213 millones de pesos los que se entregarán entre los beneficiarios de hoy y los próximos a recibirla, ya que durante toda la semana continuarán con la entrega de las mismas



MERIDIANO/Tepic Nay.- El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero junto con el titular de Bienestar en Nayarit, Pavel Jarero Velázquez, hicieron entrega

de las tarjetas Producción para el Bienestar, a más de mil productores de caña de azúcar. Dichas tarjetas tienen un apoyo económico de 7 mil 200 pesos para cada uno,

dinero que podrán utilizar para continuar con sus plantaciones y así mejorar su calidad de vida y la de sus familias. PÁGINA 7A

Trending Topic



De lástima, apariciones de diputada de Morena

Como en todas las manifestaciones en contra del movimiento transformador, una vez más y hizo su aparición en las calles, únicamente para causar críticas, la diputada María Clemente García, quien increpó a una de las manifestantes y no solo la insultó y le dijo que ella no la representa, que porque representa sólo a la gente pobre, sino que además en tono amenazador se le acercó, mientras era grabada, y le increpó: "maldita vieja fifi, por tu culpa la gente es pobre". La diputada María Clemente García sigue generando ruido negativo cada vez que se aparece en público: ya lo hizo en otras marchas de la oposición, como cuando se

acercó a la gente para insultarla e incluso a uno de ellos le lanzó un escupitajo, lo que no habla nada bien de alguien que tiene la investidura legislativa. Otro de sus tropiezos fue cuando peleó con los encargados del gimnasio a donde asiste porque puso su bocina personal a buen volumen, escuchando reguetón, rompiendo las reglas del lugar y haciendo un escándalo acusándolos de discriminación. Sobre decir que unas semanas antes de que seis millones de personas recibieran a Lionel Messi como un héroe nacional en Argentina, María Clemente lanzó la propuesta, que nadie siguió, de declarar a Messi persona non grata para México.

Cajero Automático
para estar cerca de ti.

Realiza tu **pago oportuno**
las **24 horas** del día
en **Oficina Pitillal**.

Próximamente
en otros puntos
de la ciudad.

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Durante su campaña presidencial de 2012, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ventiló el eslogan "Abrazos no balazos", para describir su política de seguridad a fin de que, una vez llegado el momento, echar mano de esa estrategia para combatir a los criminales y devolver la paz y la seguridad en el país. La idea general era que "moralizaría" a las fuerzas policiales consideradas brutales y corruptas en el contexto de la guerra con el crimen organizado. Sin embargo, como ya se veía venir, los resultados de aquella ocurrencia se han traducido en un rotundo fracaso y no lo digo yo ni la oposición ni los conservadores ni los fifis, lo dicen los propios registros del INEGI, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y del Reporte Diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, los cuales establecen que desde la semana pasada, el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) se catapultó como el sexenio con más asesinatos de la historia, superando a los sexenios de Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón Hinojosa, Vicente Fox y cualquier otro de la historia reciente, y quedando todavía más de año y medio para la conclusión de su mandato.

Hace poco, durante una de sus conferencias manañeras, el mandatario recordó que cuando lanzó la propuesta se le consideró un "marciano", pero yo difiero, se le debió considerar poco cuerdo, deschavetado, pues nadie en su sano juicio podría considerar ese planteamiento como algo serio.

Y bueno, transcurridos apenas cuatro años y medio de mandato, de diciembre de 2018 al 24 de mayo de 2023 se han registrado 156 mil 136 asesinatos en México, lo que ha convertido al actual sexenio, entre otros, en el más violento de la historia.

La noche del pasado jueves el periodista Carlos Lotse de Mola en su noticiero que se transmite por Latrúmis, dijo que de acuerdo con un análisis basado en cifras del INEGI, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Reporte Diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ya se superó el número de homicidios dolosos que se registraron en el periodo de su antecesor, el priista Enrique Peña Nieto que registró 156 mil 66 víctimas



SUPERA A PEÑA, CALDERÓN Y FOX; EL DE AMLO ES YA EL SEXENIO CON MÁS ASESINATOS

de homicidio doloso.

Desde el año pasado el gobierno de la Cuarta Transformación ya había rebasado los 120 mil 463 asesinatos del sexenio de Felipe Calderón, y antes los 60 mil 280 en la gestión del panista Vicente Fox Quesada.

El análisis señala que el gobierno de AMLO acumula otros récords en materia de seguridad, entre ellos los años más violentos (2020, 2019, 2021 y 2022), el mayor número de meses con más de 3 mil asesinatos y los días más violentos de que se tenga registro, entre otros.

"Se trata de una tercera derrota al hilo para el Estado mexicano en el ámbito de la pacificación y la seguridad, pues ni el gobierno de Calderón (en el que se manifestó por primera vez la crisis), ni el de Peña Nieto, ni el de López Obrador (hasta ahora), no sólo no lograron reducir la violencia, sino que propiciaron la aparición de nuevas conductas criminales que se han expandido velozmente. Veamos.

Con Calderón se originó la epidemia nacional de violencia que azota al país desde 2008. La fórmula para enfrentarla consistió en

aumentar los arrestos de alto perfil y el tamaño de la Policía Federal. La tasa nacional de homicidios se triplicó. Sin embargo, al final de esta administración la Marina, con el apoyo de las autoridades estatales, implementó dos operativos focalizados contra los Zetas (llamados Lince Norte y Escorpión) que lograron reducir prolongadamente los homicidios en el noreste del país. Incluso hoy, 12 años después, los efectos de tales operativos siguen vigentes.

Con Peña Nieto la baja nacional de los homicidios se mantuvo hasta el segundo semestre de 2014. Después de la desaparición de los 43 normalistas esa tendencia se revirtió y la violencia escaló hasta alcanzar tasas récord. Ni la fusión de la Secretaría de Seguridad a la Segob, ni la creación de la Gendarmería, tuvieron algún impacto en los niveles de violencia. Pero hubo dos logros en este periodo: la derrota de Los Caballeros Templarios en Michoacán (con el apoyo de los grupos de autodefensa), y el notorio decremento en los secuestros, una vez creada la agencia especializada en su combate y puesta a andar bajo

la batuta de Renato Sales.

Una decisión central del gobierno de AMLO fue la creación de una Guardia Nacional, de carácter militar, y disolver a la Policía Federal. Una segunda decisión, vigente durante la primera mitad del sexenio, fue evitar hasta donde fuera posible confrontaciones directas de las Fuerzas Armadas con los grupos criminales, para evitar el "matenlos en caliente" (AMLO dixit). Lo anterior con el acompañamiento de una serie de programas sociales que, según las autoridades, mitigan las causas "hondas" del crimen, como la pobreza y la nula atención a jóvenes". (El Financiero 10/04/23).

La estrategia también desencadenó la caída de una institución que hasta antes del gobierno obradorista se había erigido como la más respetada y querida por los mexicanos, como es el Ejército, que bajo la égida del General Luis Crescencio Sandoval, ha sido una marioneta más que se mueve al ritmo que se mandata desde Palacio Nacional. Sus resultados, aún cuando se le permitió mantenerse en las calles con el argumento de combati

de manera más efectiva al crimen no se han significado y prueba de ello es que, las cifras de homicidios se dispararon mientras los militares que hasta hace poco gozaban de total respeto y eran orgullo nacional, hoy lo mismo cumplen funciones de albañilería que de cuidadores de todo tipo, hasta de vacunas.

En tanto, el general Sandoval ha sido exhibido como uno de los más representativos ejemplos de corrupción al verse involucrado en conflictos de intereses y otras ilegalidades y corruptelas tras ser ventiladas dos investigaciones de diferente procedencia las cuales revelaron primero, los suntuosos viajes del General y su familia con cargo al erario, y más recientemente la adquisición de un departamento de lujo con valor aproximado al millón y medio de dólares que obtuvo de una contratista del Ejército a su cargo en un muy menor precio.

"La política de militarización en México ha sido un fracaso, aseveró la organización Human Rights Watch (HRW) en su informe sobre derechos humanos 2023.

Los militares, alertó en su informe la ONG, pueden detener legalmente a civiles, tomar control de la escena de un crimen y preservar evidencias, mientras realizan acciones de seguridad pública, control de migración y cumplimiento de normas aduaneras.

Tyler Mattiace, investigador de la División de las Américas de Human Rights Watch, mencionó que durante el tiempo en el que se ha implementado la estrategia de utilizar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, se ha visto un incremento constante en la violencia y homicidios que ocurren dentro del país".

Absolutamente nadie, ni en este país ni en ningún otro, pudo considerar que la propuesta de "abrazos no balazos" sería una estrategia real de gobierno para enfrentar al crimen organizado, pero una vez conseguido el triunfo y asumido el poder en 2018, Andrés Manuel López Obrador, se encargó de hacer valer aquel viejo eslogan, que utilizó por primera vez seis años atrás, siendo candidato a la presidencia de la República por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con los funestos resultados ya descritos en este espacio.

Opinión:scalcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

Para la producción de información estadística y geográfica de calidad

INEGI: Necesario valorar la información administrativa

* Llevaron a cabo el Curso para la aplicación de la Herramienta de Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos, HE CRA

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con la finalidad de mejorar los registros

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.2975

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOFEX Número 19881-12389-001. Cancellationes 12-1237-70. Certificado de Licitud de Párrafo 3078. Certificado de Licitud de Comercio 2963. Titulo reservado por la SEP 1987-83. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CDSIG 0206-01-03-08. Registro - COPACATV 153. Registro CAVACENTRA 3240. Registro ANEMER 6029-93. Los colaboradores que tienen sus artículos bajo responsabilidad del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los textos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MÉRIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en CDMX: Medios Mexicanos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Severino No. 13-002 Col. del Pueblo, México. Representación directa en la CDMX: La Torre de la Prensa, Club de periodistas de México, Francisco Maza S.A. CDMX. Atención al cliente de R. L. Ofertas, Generalistas, notación y talleres. Representación 4255, C.P. 48170, Apartado Postal 63, Tepic, Nayarit, México.

administrativos municipales en coordinación el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto de Información Estadística y Geografía del Estado de Jalisco (IIEG), la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SESPINNA) llevaron a cabo el Curso para la aplicación de la Herramienta de Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA) del INEGI, el cual tiene como principal objetivo valorar la importancia de la información administrativa para la producción de información estadística y geográfica de calidad,

con el fin de fortalecer la toma de decisiones gubernamentales.

La herramienta HECRA del INEGI identifica las principales características metodológicas y del sistema desarrollado para su aplicación, con el propósito de contar con los conocimientos necesarios para participar en acciones de evaluación y mejora de la calidad de los registros administrativos utilizados en la generación de información estadística y geográfica, que se espera sean incorporadas en los Sistemas de Información de los SIPINNAS Municipales.

Cabe resaltar que con la finalidad de abarcar las instancias municipales se llevará a cabo

una jornada de capacitaciones a diversas dependencias municipales pertenecientes a los Sistemas Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para brindar las herramientas metodológicas en la creación, administración, sistematización y análisis de la información a partir de los registros administrativos que producen.

Esto se desprende como parte de las acciones del Programa Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco, específicamente la Dimensión de Institucionalidad, que tiene como objetivo

Incorporar de manera efectiva el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la gestión de la administración pública de la entidad, la estrategia 5.2 Fortalecer la Institucionalidad de los Sistemas Municipales y el Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, la acción 5.2.6 Impulsar y acompañar el desarrollo de Sistemas Municipales de Información sobre Niñas, Niños y Adolescentes.





Se inaugura exposición fotográfica y conferencia

MERIDIANO/Puerto Vallarta

de generación en generación la cultura de una ciudad, que ha sabido abrirse paso y posicionarse en el mundo sin perder esa esencia de pueblo amigable que enamora a todo aquel que lo conoce.

También estuvieron presentes el secretario general del Ayuntamiento, Felipe de Jesús Rocha Reyes; Luis Jesús Escoto Martínez, director del Instituto Vallartense de Cultura; regidores, funcionarios y decenas de vallartenses interesados en la cultura y tradiciones de Puerto Vallarta.



En este evento, a través de la visión de cuatro fotografías que encontraron en esta ciudad su inspiración, se habló del Vallarta del siglo XX y parte del nacimiento de su vocación turística, en el marco del aniversario 105 de la elevación de Puerto Vallarta como municipio y su aniversario 55 como ciudad.

Se ofreció un material único captado por la lente de los fotógrafos Rodolfo Pulido, Harry Rowed, Óscar Rosales y Norwood Simmons, que fueron acompañados por la narrativa de Felipe de Jesús Areola Sedano, cronista de Guachinango, Jalisco; Moisés Hernández López, investigador e historiador; y Juan Manuel Gómez Encarnación, cronista de Puerto Vallarta, quienes profundizaron en estas memorias y sus autores, en un esfuerzo por comenzar a materializar el archivo histórico de nuestro puerto.

"A días de celebrar el 105 aniversario de nuestro hermoso Puerto Vallarta, la memoria nos atrapa con su encanto y su nostalgia. Y qué mejor manera de revivir todos los sucesos que han marcado la historia de nuestro puerto, que a través de las imágenes han logrado capturar el crecimiento vertiginoso de un pueblito costero que hoy es uno de los destinos turísticos por excelencia a nivel internacional. Mi reconocimiento a estos artistas de la lente, que hoy nos regalan este compilado histórico para deleitarnos", expresó la regidora Curiel Preciado.

En esta exposición de fotografías de Vallarta, se ven impresa varias épocas de este bello puerto, acompañadas de una breve explicación de cada una de ellas, narrando un poco de nuestra historia.

Los participantes subrayaron que rescatar el archivo histórico de Puerto Vallarta nos brinda la posibilidad de enaltecer nuestra historia y preservar

[illegible]



Incorporan como secretario del Dr. Luis Enrique Hurtado Gomar

Aprueban modificación del Comité de Transparencia

* En sesión extraordinaria encabezada por el Profe Michel se dio el movimiento en sustitución del anterior director de Desarrollo Institucional, Enrique Márquez Hernández

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Transparencia.

En sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento, que preside el alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, celebrada este lunes, se aprobó la modificación de la integración de este órgano colegiado, con la incorporación como secretario del Dr. Luis Enrique Hurtado Gomar, actual director de Desarrollo Institucional, en su calidad de titular de la Unidad de

Cabe mencionar que la integración de Hurtado Gomar, se da en sustitución del anterior director de Desarrollo Institucional, Enrique Márquez Hernández, conforme al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, vigente para la presente administración 2021-2024.

La sesión en la que estuvo

también el Contralor Municipal, Héctor López González, integrante del Comité de Transparencia, luego de declararse formalmente estos cambios, se desahogaron algunas solicitudes canalizadas a través de la Contraloría y de la Unidad de Transparencia, respectivamente, resolviéndose con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado

77 cadetes concluyen su formación inicial

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de incrementar el estado de fuerza en las corporaciones pertenecientes a la Secretaría de Seguridad del Estado, con enfoque en la atención de la agenda de prevención del delito y la estrategia de paz en el

estado, esta mañana de lunes se llevó a cabo la graduación de cadetes de la Academia de la SSE.

Se trata de 77 oficiales que a partir de hoy forman parte de la Policía Estatal, tras haber concluido su proceso de formación inicial.

En el evento, estuvieron presentes el Coordinador General Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, el Secretario de Seguridad en el Estado, Juan Bosco Pacheco Medrano, y la Directora de la Academia de la Secretaría de Seguridad, Ileana Padilla Dávila.



Dos autos con reporte de robo fueron asegurados por elementos de Seguridad Ciudadana

En recorridos preventivos se recuperan vehículos

* Ambos vehículos quedaron a disposición de la Fiscalía, para que acudan los propietarios con documentación en regla y reclamen su propiedad.

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Gracias a los recorridos preventivos que realizan elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana por todo el municipio, se logró la recuperación de dos vehículos que contaban con reporte de robo.

El primero de los hechos sucedió al filo de las 14:40 horas y fueron elementos de la unidad PV-414 quienes en su recorrido por la carretera federal 200 a la altura de la tienda Oxxo, en Conchas Chinas, tuvieron a la vista un vehículo de la marca Jeep, color rojo, modelo 2022, con placas de Jalisco.

Al aparentar estar abandonado, los elementos policíacos revisaron el número de placas y serie y confirmaron que el vehículo en mención contaba con reporte de robo desde el 27 de mayo del año presente y había sido robado de los condominios Sayan Beach, por lo que procedieron a notificar al agente del Ministerio Público y a la elaboración de la carpeta de investigación.

El segundo de los casos ocurrió al filo de las 14:10 horas y fueron elementos de la unidad PV-400 quienes fueron informados mediante personal de monitoreo del C5 que sobre la carretera Estatal 544 a

la altura de la comisaría de policía se encontraba un vehículo con reporte de robo.

Es de la marca Chevrolet tipo Aveo, color gris, modelo 2022, al acudir los oficiales tuvieron a la vista dicho automotor estacionados en Casa Ley y al revisar el número de serie y placas se confirmó que el mismo contaba con reporte del pasado 28 de febrero del año en curso, por lo que notificaron del hecho al agente del Ministerio Público y procedieron con la elaboración de los registros correspondientes.

Ambos vehículos quedaron a disposición de la Fiscalía, para que acudan los propietarios con documentación en regla y reclamen su propiedad.

Es de suma importancia que cada elemento que se encuentra velando por la seguridad de todos esté atento en sus recorridos de prevención, para con ello reflejar resultados en temas de seguridad.

Por ello el comisario de Seguridad Ciudadana, Rigoberto Flores Parra, motiva al personal para que día con día pongan un mejor desempeño y así lograr mantener una ciudad más segura como lo es la encomienda de nuestro Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez.



Somos una de las **10 ciudades más seguras** de México y la **número 1 de Jalisco.**

Fuente: ENSU (Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI)



Entrega la presidenta Mirtha Villalvazo

Otro semental más para las asociaciones ganaderas

** Advierte además que el ganado que se encuentre en la calle será retenido y se cobrará resguardo al dueño*

MERIDIANO/Bahía de Banderas

Este lunes, en el marco de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural y Sustentable de Bahía de Banderas, llevado a cabo en el Salón Ejidal de Valle de Banderas, la presidenta municipal, Mirtha Villalvazo, hizo entrega de un semental vacuno, luego de haberlo rifado entre los miembros las asociaciones ganaderas del municipio.

La alcaldesa mencionó que el propósito de la rifa de estos ejemplares es mejorar la calidad del ganado, de ahí que el beneficiado del sorteo no podrá venderlo y entregará

un ejemplar a cambio. No obstante, si le está permitido prestarlo a otros ganaderos o vender el semen del animal.

“El toro que estamos entregando tiene un registro, fue reconocido con el primer lugar en la pasada Expo Ganadera. Hoy tenemos una buena calidad de carne, y creo que si el Ayuntamiento no contribuye esto no funciona.

Por otra parte, les digo que al Rastro Municipal se le hará próximamente una inversión de siete millones de pesos, y ahí es donde entran ustedes los ganaderos a vendernos la carne mejor”. Así lo afirmó Mirtha Villalvazo.

El sorteo se llevó a cabo y resultó ganador un miembro de Asociación Ganadera Local de Valle de Banderas, Luis Jorge Reyes Encarnación, a quien inmediatamente se le hizo entrega del premio.

Finalmente, la presidenta municipal aprovechó para anunciar que se está por adquirir un vehículo en el que pueda transportarse ganado, con la intención levantar el que se encuentre en las arterias viales y se cobrará hospedaje, esto con la intención de bajar el riesgo de quienes transitan en automóviles, sobre todo en sitios como el Camino Viejo a Valle de Banderas.



Comité de ciudades hermanas PV-Santa Bárbara

Premiaron a tres “Jóvenes Artistas”

** El primer lugar Melany Nicole Joya, que se hizo acreedora de 4 mil 250 pesos; el segundo sitio fue para María Lizbeth García C. que recibió 2 mil 550 pesos y el tercer puesto fue para Mara Estefanía Coroa G., con mil 700 pesos*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con el objetivo de motivar a jóvenes talentos a presentar sus obras con el tema de la producción de alimentos y la manera en que factores como la guerra, sequías, cambio climático y otros, le afectan, el Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta-Santa Bárbara, llevó a cabo el pasado jueves la premiación del concurso “Jóvenes Artistas”.

Como parte de esta iniciativa, se presentaron 28 obras de estudiantes provenientes de las escuelas secundarias No. 29, secundaria No. 81, secundaria técnica No.3 y CBETIS, todas ellas de excelente calidad, que mostraban gran creatividad y una gran comprensión de la situación alimentaria que se vive en la actualidad.

Para este evento, se contó con la participación de diferentes patrocinadores como el Museo de Arte Vallarta, liderado por Nathalie Herling Vallarta Abuelos, presidido por Ann Mary; el Centro Cultural Río Cuale, el Museo de Arte 3D Tilt, que

hicieron posible la entrega de premios a los ganadores.

El primer lugar fue para Melany Nicole Joya, que se hizo acreedora a un premio en efectivo de 4 mil 250 pesos; el segundo sitio fue para María Lizbeth García C. que recibió 2 mil 550 pesos; y el tercer puesto fue para Mara Estefanía Coroa G., con mil 700 pesos como premio. Los 28 participantes recibieron regalos y entradas gratuitas al Museo Tilt.

Para la selección de los trabajos, se contó con el apoyo de artistas reconocidos como Javier Niño y Rubén Cham. Por parte

del Comité participaron en la promoción la maestra Heriberta Caballero y Raúl Coultas, el evento estuvo a cargo de la presidenta del Comité, Irma Lorena Pérez Copado.



La ciudad tendrá 6 acreditadas

Aprueban 2 playas Blue Flag más para Vallarta

** El año pasado Puerto Vallarta recuperó dos distintivos y este año renovó las playas Camarones, Palmares, Playa de Oro y Sheraton y todas aprobaron las revisiones*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Para la temporada 2023-2024, Puerto Vallarta contará con seis Distintivos Blue Flag en igual número de playas.

Esto luego de que el comité Blue Flag revalidó la categoría a las cuatro playas que lo tenían y otorgó a dos más que cubrieron los requisitos para obtenerlo, éstas ubicadas en la zona de Marina Vallarta, aunque formalmente esto será a partir de julio cuando reciban el distintivo.

El año pasado Puerto Vallarta recuperó dos distintivos y este año renovó las playas Camarones, Palmares, Playa de Oro y Sheraton y todas aprobaron las revisiones.

Pero además se presentaron dos candidaturas nuevas, de las playas de los hoteles Marriott y Westin, ambos en Marina Vallarta y las dos cumplieron con los requisitos, por lo cual a partir del 1 de julio también serán

oficialmente playas Blue Flag y Puerto Vallarta contará con seis, según nos confirmó Joaquín Díaz Ríos, director ejecutivo de la Foundation for Environmental Education México (FEE) México. Por ello, en su momento durante el segundo semestre del año se hará la entrega física correspondiente en esta ciudad.

Precisamente este jueves 25, por primera vez ya aparecen todas las playas, marinas y embarcaciones aprobadas a nivel mundial por Blue Flag para la nueva temporada.

Cabe recordar que la certificación representa un valor agregado para cualquier prestador de servicios, sitios o destinos turísticos, favoreciendo su imagen ante los visitantes, por esta razón se promueven programas como Blue Flag, que crea conciencia en turistas y habitantes sobre la relevancia de los ecosistemas y, particularmente, los sistemas costeros.





Llama Gobierno de Jalisco a cumplir para contribuir a un medio ambiente sano

Verificación Responsable no se detiene, continúa creciendo

* En lo que va del año, se han aplicado casi 300 mil pruebas de Verificación Responsable

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Programa de Verificación Responsable (PVR) no se detiene, continúa creciendo la capacidad instalada para dar el servicio de aplicación de pruebas de verificación vehicular a las y los automovilistas jaliscienses que circulan de manera permanente por las zonas de obligatoriedad.

En este momento ya están en operación 19 Centros de Verificación Responsable (CVR), lo que representa un total de 84 líneas fijas de verificación (71 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 13 en el interior del estado) y 3 líneas móviles, en total son 87 líneas operando, con esta capacidad se pueden realizar 274 mil 176 pruebas de manera bimestral de acuerdo al calendario mes-placa. Además, se encuentran en construcción 6 Centros de Verificación Responsable, mismos que contemplan 21 líneas de verificación.

Actualmente el Programa de Verificación Responsable es obligatorio para todos los vehículos con terminación de placa 1, 2, 3, 4 y 5 que circulan de manera permanente (incluyendo a aquellos con placas de otros estados) en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juancitán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlaneque; Área Metropolitana de Ocotlán: Ocotlán, Jamay y Poncitlán; Área Metropolitana del Sur (Ciudad

Guzmán); Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapotiltic; así como Tepatlán de Morelos y Puerto Vallarta.

Del 01 de enero al 28 de mayo de 2023, se han aplicado 290 mil 805 pruebas de Verificación Responsable, con un porcentaje de aprobación del 73.17 por ciento en su primera oportunidad.

Al mismo corte, se han solicitado 56 mil 639 Pases de Estancia Temporal a través de la página web: verificacionresponsable.jalisco.gob.mx, dicho pase se obtiene de manera gratuita y se solicita a las y los automovilistas a fin de garantizar que los vehículos que circulan permanentemente en las zonas de obligatoriedad cumplan con su responsabilidad de realizar la prueba de Verificación. Se pueden solicitar hasta por 60 días al año (30 días semestrales) que son completamente administrables a conveniencia de la persona visitante.

Por otro lado, es importante mencionar que el periodo de sanciones inicia al concluir el primer bimestre de obligatoriedad, por lo que en este momento se está sancionando a aquellos vehículos con terminación de placa 1, 2, 3 y 4 a partir de junio, que no cumplieron con su obligación en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo.

Según la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, este año las multas por no cumplir con la verificación vehicular son de 20 Unidades de Medida de Actualización (UMA) (\$2,074.80 pesos). Dicha sanción se

aplica por la Policía Vial, únicamente dentro de Operativos especiales para vehículos en general en los que participa también la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Secretaría de Transporte (Setran) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE). Además, la Setran lleva a cabo operativos especiales y supervisión en calle dirigidos al transporte público.

Hasta el 28 de mayo, se han aplicado 3 mil 883 multas a vehículos que no cumplen con su distintivo y certificado de verificación vehicular, de estas sanciones 698 son al transporte público (camiones colectivos, taxis y vehículos de plataforma). Los operativos son matutinos, vespertinos y nocturnos, en todas las zonas en las que aplica la obligatoriedad.

Se pide a la población mantenerse informada a través de los canales oficiales del Gobierno de Jalisco y el Programa de Verificación Responsable, en la cuenta de Twitter: @VerResponsible, además, en caso de tener dudas, quejas y/o sugerencias, se puede contactar al Call Center al número telefónico: 33 26 86 51 50, o a través del correo electrónico: verifcar@semadet.jalisco.gob.mx.

Para agendar una cita, conocer el calendario mes-placa, capacidad instalada y ubicación de los Centros de Verificación Responsable en operación, se puede ingresar a: verificacionresponsable.jalisco.gob.mx.



Estudiantes de Oaxaca se solidarizaron y se sumaron a su defensa

Defender al INAI, es defender consolidación el estado democrático: Comisionado Alcalá

* Contra la desinformación, "no hay antídoto mejor que la transparencia en la actuación del servicio público", dijo ante universitarios

MERIDIANO/Cd de México

La defensa del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es la defensa de las instituciones del Estado que consolidan la democracia, sostuvo el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, tras recibir, en nombre del Pleno, el apoyo y solidaridad de las y los estudiantes de la Benemérita Universidad de Oaxaca (BUO), en el marco de las Semanas Universitarias por la Transparencia.

"Es muy importante que (como universitarios) ustedes se apropien de la cosa pública, del espacio cívico, pero que además salgan y defiendan las instituciones del Estado mexicano. Estas instituciones que velan precisamente por la transparencia, velan porque un Estado democrático siga imperando, porque solamente, a través de la información pública, es como podemos vencer esa oscuridad (...) y en consecuencia esas falsedades que existen; no hay otro antídoto mejor, ni más eficaz, ni más eficiente, que la transparencia en la actuación del servicio público", sentenció.

En la clausura de las Semanas en Oaxaca, estudiantes de la licenciatura en derecho de la BUO manifestaron públicamente su apoyo y solidaridad con el INAI por medio de una carta de respaldo dirigida a los integrantes del Pleno, en la que señalaron que "los derechos fundamentales (como el de acceso a la información) no se deben vulnerar, porque en la era de la información, esta es la luz que guía nuestros pasos en esta hora de tormenta y oscuridad por la que atraviesa nuestra sociedad.

"Entre las tormentas de fake news y de mentiras, no defender estos derechos fundamentales sería un contrasentido, pues solo con el acceso a la información podemos tomar decisiones libres e informadas, y así contribuir al fortalecimiento de nuestra democracia.

"Sabedores de que la democracia sólo es posible mediante la transparencia de los actos de quienes se desempeñan en la vida pública, les manifestamos nuestra solidaridad ante cualquier intento de restricción contra el INAI y los demás organismos autónomos del Estado, porque nos mueve el deber y el ideal de contribuir para la construcción de una sociedad más incluyente, con instituciones que contribuyen a transparentar la vida pública en México", leyó un estudiante de la BUO.

Como parte de las actividades, los estudiantes de las licenciaturas de derecho y medicina de la BUO participaron en una mesa redonda sobre la posibilidad de controlar la violencia digital por medio de la inteligencia artificial, y coincidieron que la protección de datos personales es potestad de las autoridades, pero en mayor medida, es responsabilidad de cada persona.

En una jornada previa de las Semanas Universitarias por la Transparencia con estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez recordó

que fue en esa entidad donde justamente se reunieron hace más de dos décadas los impulsores de la primera Ley Federal de Transparencia, y ahora son las y los alumnos de la UABJO quienes se adentran en el conocimiento de los derechos que tutela el INAI.

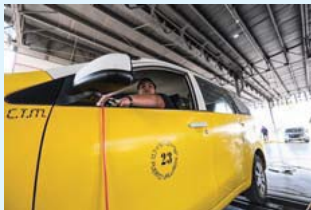
El derecho de acceso a la información les permite "cuando vayan a presentar próximamente sus tesis, tanto para determinada licenciatura o estudiar una maestría o un doctorado, (recabar información) con base en evidencia pública; y no hay mayor evidencia y mayor fuente, obviamente fidedigna de información, que la que obra en las oficinas gubernamentales, pero también (...) (es útil) para mejorar sus trámites, sus servicios en su comunidad, para que tengan un mejor entorno a través del derecho de acceso a la información, se permite mejorar otros derechos que tenemos y bueno, el derecho a la privacidad de la protección de datos personales es un derecho que solamente nos compete a nosotros", planteó.

Entre los trabajos, se llevó a cabo una mesa redonda sobre la protección de datos personales en el mundo digital, donde las y los estudiantes de la UABJO admitieron que es muy común que cuando se dan de alta en una plataforma digital o alguna red social, no leen sus términos y condiciones de uso, y tampoco se percatan del contenido del aviso de privacidad, además de que con frecuencia las y los menores de edad mienten sobre su fecha de nacimiento y fingen ser mayores para poder acceder a las redes sociales, a veces sin el consentimiento de sus padres o tutores, lo que se advirtió es aún más peligroso.

Además de la mesa, el INAI impartió al estudiantado oaxaqueño un taller para presentar solicitudes de información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Las Semanas Universitarias por la Transparencia son una iniciativa impulsada por el INAI y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), en esta ocasión en coordinación con el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPPO).

En las jornadas en Oaxaca participaron también el Comisionado del INFO, Julio César Bonilla Gutiérrez; el Comisionado Presidente del OGAIPPO, Josué Solana Salmorán, así como sus pares Tanivet Ramos, Claudia Soto y Xóchitl Méndez; el Rector de la BUO, David Zabdriel Martínez; el Contralor General de la UABJO, Jhovany Cabrera Ramos; el Director General de la Facultad de Contaduría y Administración de la misma institución educativa, Mauro Pérez Carrasco, y la estudiante de administración, Dulce Rodríguez Salinas.





A más de mil productores de caña

Entrega el gobernador tarjetas Producción para el Bienestar

** El gobernador Navarro Quintero destacó que son 213 millones de pesos los que se entregarán entre los beneficiarios de hoy y los próximos a recibirla, ya que durante toda la semana continuarán con la entrega de las mismas*

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero junto con el titular de Bienestar en Nayarit, Pavel Jarero Velázquez, hicieron entrega de las tarjetas Producción para el Bienestar, a más de mil productores de caña de azúcar. Dichas tarjetas tienen un apoyo económico de 7 mil 200 pesos para cada uno, dinero que podrán

utilizar para continuar con sus plantaciones y así mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Asimismo, Navarro Quintero destacó que son 213 millones de pesos los que se entregarán entre los beneficiarios de hoy y los próximos a recibirla, ya que durante toda la semana continuarán con la entrega de las mismas, esto con el firme compromiso de apoyar a las y los productores, así como rescatar y

reactivar el campo nayarita. Cabe destacar que se prevé entregar por lo menos un total de 30 mil plásticos a igual número de beneficiarios con el programa federal "Producción para el Bienestar", que encabeza el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien siempre tiene presente a los nayaritas para beneficiar ya no nada más sus hogares, sino también su campo de trabajo diario.



El caso podría ser atraído por la Secretaría de Seguridad Federal: Alfaro

Delitos fiscales y federales, detrás de desaparecidos

** Los elementos con los que se cuenta indican que no se trataba de un call center, sino de un centro de operaciones de otra naturaleza; existe un operativo amplio para encontrar a los jóvenes asegura el mandatario estatal*

MERIDIANO/GDL.Jal.

Con los elementos encontrados hasta ahora por la Fiscalía del Estado, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, descartó este lunes que el sitio donde laboraban y desaparecieron siete jóvenes en Zapopan sea un call center y sí un centro de operaciones de otra naturaleza, según los hallazgos en dos fincas cateadas en Zapopan y que están ligadas al caso. Sin embargo, el mandatario estatal afirmó que la prioridad es localizar a las personas desaparecidas y para ello se ha desplegado un operativo que trabaja sin descanso con personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y de la Fiscalía estatal.

Asimismo, Alfaro Ramírez tuvo comunicación con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien podría atraer el caso al existir la presunción de delitos fiscales.

Trabajando desde temprano para conocer los avances y seguimiento de una investigación que cada día arroja elementos nuevos que hacen el caso mucho más complejo de lo que parecía. Todos los elementos de los que disponemos hasta ahora indican que no se trataba de un call center,

sino de un centro de operaciones de otra naturaleza.

Adicionalmente, esta mañana tuvo comunicación con la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, al existir la posibilidad de que en este caso haya delitos del ámbito federal, particularmente en el tema fiscal. La prioridad es localizar a las personas desaparecidas y para ello se ha desplegado un amplio operativo que trabaja sin descanso", puntualizó el Gobernador.

Recordar que en las últimas horas la Fiscalía del Estado informó que al realizar un cateo en la primera vivienda involucrada en el caso, ubicada en la calle Victor Hugo, en la colonia Jardines Vallarta en Zapopan, se encontraron documentos diversos, mariguana, un trozo de tela con mancha rojiza, pizarrones con anotaciones de nombres de personas extranjeras, anotaciones de membresías o tiempos compartidos, metas económicas a lograrse y una operación al margen de la ley, ya que no contaba con licencia comercial.

En el segundo cateo realizado en una finca de la calle Johannes Brahm, en la colonia La Estancia, en Zapopan, se aseguraron: documentos varios consistentes en listados de nombres

y datos de contacto, pizarrones con nombres de personas extranjeras y metas económicas; una bolsa con vegetal verde, así como un vaso de plástico también con vegetal verde, una máquina para contar billetes; discos duros y memoria USB, equipos de cómputo que en su mayoría presentaban ausencia del CPU, cables trozados, un rack sin el equipo propio para almacenar información, diversas identificaciones, tarjetas departamentales, así como anotaciones de diálogos prediseñados en inglés para hacer abordaje telefónico a personas extranjeras.

Este caso podría estar vinculado con las empresas ilegales que fueron señaladas el pasado 27 de abril del año en curso por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, las cuales realizaban fraudes a través de la venta de tiempos compartidos en inmuebles de Puerto Vallarta, afectando con dichas transacciones a personas de la tercera edad en retiro o jubilación de nacionalidad estadounidense.

Además, se determinó que uno de los desaparecidos y el abogado que realizó las labores de arrendamiento de la finca de Jardines Vallarta tienen antecedentes de fraude.

Abre la UAN ventanilla de acción inmediata

Agresores sexuales recibirán severos castigos

** Aunque no se tiene el número de profesores que han sido sustituidos por ser señalados como acosadores, las autoridades universitarias dejan en claro que no permitirán que nadie se burle o aproveche de ninguna mujer*

Arianna Olvera

La Universidad Autónoma de Nayarit ha colocado una nueva ventanilla de atención inmediata para que las mujeres universitarias puedan denunciar casos de acoso dentro de la institución, con la certeza que sus agresores sufrirán repercusiones severas.

"Tenemos esta ventanilla que quien procesa conforme al protocolo de atención a las víctimas, también se tiene una dirección jurídica de la Universidad sensibilizada en torno a la perspectiva de género, así como una red de académicas que trabajan al respecto... es un gran avance", destacó la investigadora de la UAN, Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, quien celebra que se estén aumentando las acciones en la protección de mujeres.

Aunque no se tiene el número de profesores que han sido sustituidos por ser señalados como acosadores, las autoridades universitarias dejan en claro que no permitirán que nadie se burle o aproveche de ninguna mujer. Así se ha demostrado en algunos casos, en los que se ha aplicado una

política de cero tolerancia, con sanciones severas.

"Se han tomado medidas contra profesores que habían ejercido violencia sexual, o incluso violencia laboral contra estudiantes o trabajadoras administrativas. El hecho que deje de haber impunidad es más que la aplicación de un protocolo, porque el hecho que se les castigue a las personas, que se les separe de su cargo, que se les dé por terminado su contrato de trabajo, eso habla de que se toman acciones reales", reconoció Lourdes Pacheco.

De acuerdo con la reconocida catedrática universitaria, se han detectado casos en distintas dependencias, que han funcionado como ejemplos para sancionar conductas que ya no son permitidas en la Universidad. Asimismo, destacó que aunque los avances son importantes, aún falta construir un programa de bienestar y espacio seguro.

Finalmente, Pacheco Ladrón de Guevara llama a las estudiantes de la máxima casa de estudios que en caso de sentirse vulnerables se acerquen a ella o a esta ventanilla, para recibir apoyo inmediato.



Por sus triunfos en los Juegos Nacional CONADE

Reconoce Navarro a deportistas nayaritas

** "Mis felicitaciones, y las de todas y todos, a su familia, entrenadores y equipo técnico. ¡Gracias por su compromiso y entrega que honra a Nayarit!", escribió el mandatario estatal en redes sociales*

Redacción

Nayarit ha terminado su primera etapa como estado sede de los Juegos Nacionales CONADE 2023, en la competencia de vela que se desarrolló en la Cruz de Huanacaxtle, municipio de Bahía de Banderas, en el cual tres nayaritas conquistaron una medalla.

En la categoría ILCA 7 de 19 a 22 años, Inti Bourquin Medina obtuvo la medalla de

oro; mientras que en la ILCA 6 de 15 a 16 años, Nankhai y Sanka Bourquin Medina hicieron el uno-dos.

"Me da mucho gusto informarles que nuestros atletas han conquistado tres medallas en este deporte... Mis felicitaciones, y las de todas y todos, a su familia, entrenadores y equipo técnico. ¡Gracias por su compromiso y entrega que honra a Nayarit!", escribió el gobernador en redes sociales

TODO ES AHORRO

FRESA
Domo
de 450g
\$49.90

LIMÓN
Persa sin
semilla
kilo
\$19.90

MANGO
Tommy
kilo
\$9.75

MELÓN
Chino
kilo
\$21.90

SANDÍA
Rayada
kilo
\$9.75

CEBOLLA
Blanca
Procesada
kilo
\$19.75

SILVER STAR
Smart TV HD
4K de 32"
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$2,790.00

SAMSUNG
Smart TV
4K de 65"
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$11,890.00

HISENSE
Smart TV
4K de 55"
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$7,990.00

SILVER STAR
Smart TV HD
4K de 50"
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$4,990.00

HISENSE
Smart TV
4K de 65"
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$10,790.00

MINISPLIT
PRIME
1 Tonelada
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$4,890.00

MINISPLIT
HISENSE
1 TONELADA
GAS R-410
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$4,890.00

HIELERA
IGLOO
LATITUDE
de 52 QT
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$899.00

VENTILADOR
Mytek
de Piso 20"
mod. 3385
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$799.00

VENTILADOR
Mytek
de Pedestal
de 16"
Máximo 3 Píxeles
Por Cliente
\$399.00

PAÑALES **HUGGIES** **3x2**

PAÑALES **HUGGIES** **40%**

PAÑALES **HUGGIES** **30%**

PAÑALES **HUGGIES** **30%**

Frutas y Verduras

TOMATILLO
Con hoja
kilo
\$21.90

PEPINO
Criollo Pickle
kilo
\$14.90

ZANAHORIA
A granal
Kilo
\$9.90

MANZANA
Golden
Bolsa de 600g
\$29.90

MANZANA
Gala
Bolsa de 600g
\$29.90

NARANJA
Juposa
kilo
\$24.75

ACETE Vegetal
Comestible
LUCERO®
de 800ml
\$36.90

ACETE
Puro de soja
Nutrioli®
de 800ml
\$43.90

ACETE Vegetal
Kantamus®
de 900ml
\$40.50

ATON
En agua o aceite
Dolores®
de 295g
\$41.50

SALSA
De chile fresco
EL PATO®
de 250g
\$10.90

PURE
De tomate
Mentado
de 1200g
\$36.50

PASTA
Para sopa
ROMANA®
de 200g
\$3.24

SALSA Picante
tradicional
La Guacamaya®
de 360ml
\$12.90

CONDENSADA
Dorpack
La Lechera®
de 470g
\$40.90

HARINA
Para Hot Cakes
Tradicional
Gama® de 800g
\$27.90

PRODUCTO LÁCTEO **3x2**

PRODUCTO LÁCTEO **40%**

PRODUCTO LÁCTEO **30%**

PRODUCTO LÁCTEO **30%**

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN
Hornado de Perna
Especial Pico
de 500g
\$137.90

JAMÓN
Asado
de 500g
\$165.90

JAMÓN
Asado
de 500g
\$95.90

JAMÓN
Asado
de 500g
\$49.90

SALCHICHA
Para asar
Kilo
\$62.90

SALCHICHA
Vienna Duro®
pieza de 330g
\$42.90

SALCHICHA
Tradicional
LEVY®
pieza de 330g
\$84.90

IMITACIÓN
Queso tipo
Chihuahua
Kilo
\$96.90

IMITACIÓN
Queso Cheddar
Kilo
\$83.90

IMITACIÓN
Queso Cheddar
Kilo
\$83.90

YOGHURT
Batido
CHILCHOTA®
de 1kg
\$27.90

PLAN
Handmade
de 600g
\$31.90

CARNE
Para Hamburguesas
de 600g
\$89.90

CARNES, AVES, PESCADOS, MARISCOS Y ESPECIALIDADES

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$189.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

PIRMILO
De Puerco
Kilo
\$123.90

Guído de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

PAÑAL **HUGGIES** **3x2**

PAÑAL **HUGGIES** **40%**

PAÑAL **HUGGIES** **30%**

PAÑAL **HUGGIES** **30%**

PAÑAL **HUGGIES** **3x2**

PAÑAL **HUGGIES** **40%**

PAÑAL **HUGGIES** **30%**

PAÑAL **HUGGIES** **30%**

PAÑAL **HUGGIES** **3x2**

PAÑAL **HUGGIES** **40%**

PAÑAL **HUGGIES** **30%**

PAÑAL **HUGGIES** **30%**